Guayaquil, 07 de enero de 2019

20642-M-09

Señora
ANDREA STEFANIE ASTUDILLO VILLACÍS
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente cúmpleme informarle que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía denominada LAB2DESIGN S.A., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a Usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, por un periodo de **CINCO AÑOS**, con todos los deberes establecidos en los Estatutos de la compañía, entre los que consta el ejercer la representación legal de la Sociedad, judicial y extrajudicialmente, de manera individual.

La compañía LAB2DESIGN S.A., se constituyó el 06 de Febrero de 2009, mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo del cantón Guayaquil el 19 de Febrero de 2009, de fojas 20.642 a 20.660, Número 3.475 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 8.244 del Repertorio.

Atentamente,

Cristhian Xavier Romero Morocho
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Guayaquil, 07 de enero de 2019.
RAZÓN: Acepto el cargo para el cual he sido elegida según el nombramiento que antecede. Guayaquil, 07 de enero de 2019.

Andrea Stefanie Astudillo Villacís
C.C. No. 0924555717

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:3.365
FECHA DE REPERTORIO:22/ene/2019
HORA DE REPERTORIO:15:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintidos de Enero del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente,** de la Compañía **LAB2DESIGN S.A.,** a favor de **ANDREA STEFANIE ASTUDILLO VILLACIS,** de fojas **3.137 a 3.139,** Registro de Nombramientos número **914.**

ORDEN: 3365

Guayaquil, 23 de enero de 2019

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

№ 0510792

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO
04 FEB 2011 HORA:
Receptor: Mónica Villacreses Indarte
Firma: